

En riesgo el Balneario de la Cruz, en Tecozautla, Hidalgo

Serios conflictos entre los 28 propietarios del prospero y concurrido Balneario de La Cruz, en Tecozautla, Hidalgo lo ponen al punto del cierre.

Afloraron presuntas irregularidades que harían necesaria la intervención de las autoridades estatales lo mismo que de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

La autorización para el uso del agua para cultivo con racionamiento para llenado de albercas, se habría desvirtuado lo mismo que el subsidio de energía eléctrica por la actual administración de este próspero balneario, situado a solo 200 kilómetros de Pachuca y a 250 kilómetros de la ciudad de México según reportes hechos llegar a este diario.

La actual mesa directiva que encabeza María Elsa Ernestina Rojo Trejo y otros 11 de sus familiares, entre ellos su mamá María Cristina Calzada de Rojo, persiguen penalmente a sus antecesores y se niegan a asumir la deuda por pres-

tamos ante Bancomer, SHBC y uno personal que en total superan los 4 millones de pesos, según los quejosos. Además repartieron ganancias por 100 mil pesos a cada uno de los socio y los ignoraron a ellos.

El auge y la prosperidad -aunque también el inicio del conflicto generalizado-, se dio con el nombramiento para la anterior mesa directiva de María del Rosario Rojo Ocampo como presidente.

Se crearon amplios accesos, pala-

pas, mallas ciclónicas y 12 pozos termales. Se le dio presencia comercial.

En la denuncia se mencionan abusos en la explotación del pozo. Se utiliza el agua con tubería especial para la propiedad de María Cristina Calzada y para el consumo del ganado del también socio Alfredo Soto Trejo. También que se olvidará el uso del agua para cultivo para privilegiar las albercas contraviniendo a Conagua.

